

Juan García de Salazar: Biografía

José Ignacio Pérez Purroy
(2018)

Índice general

1. Infancia en Tuesta (1639 – 1651?)	1
a) Nacimiento	2
b) Padres y hermanos	3
c) Otros familiares de J. G. de Salazar	3
d) Vinculación de Juan con Tuesta	4
e) Confirmación en Espejo	4
2. Juan García de Salazar en Burgos (1651? – 1661)	5
3. Juan García de Salazar en Toro (1661 – 1663)	5
4. Salazar en Burgo de Osma (1663 – 1668)	6
5. García de Salazar en Zamora (1668 – 1710)	7
a) Los maestros de capilla: noción	7
b) Los maestros de capilla: requisitos	8
c) Tareas de Salazar como maestro de capilla	8
Notas finales:	8

Juan García de Salazar: Biografía

José Ignacio Pérez Purroy

(2018)

No pretendo, porque no es éste el lugar, desarrollar una investigación exhaustiva de la biografía de Juan García de Salazar, pero sí me ha parecido oportuno presentar en forma casi esquemática los datos básicos acreditados que de su vida he recogido en fuentes diversas, con la única pretensión de que nos ayude a situar mejor a nuestro autor en su contexto histórico.

1. Infancia en Tuesta (1639 - ± 1651?)

El conocimiento de los datos biográficos básicos de los primeros años de la vida de Juan García de Salazar ha permanecido desconocido hasta muy recientemente, ignorándose incluso su condición de compositor alavés hasta hace una treintena de años.

En la revista “España sacro musical”, que se publicó en Barcelona en la década de los cuarenta del siglo pasado, podemos leer alusiones a nuestro autor como palentino¹.

Todavía en el catálogo de “La música en la Catedral de Zamora”, publicado en 1985, su autor, José López Calo, escribe que “se conocen ya los datos fundamentales de la biografía de Juan García de Salazar gracias al exhaustivo estudio realizado por Dionisio Preciado, excepto el lugar y fecha de nacimiento, acerca de los cuales no se ha encontrado pista alguna que pueda orientar las investigaciones”². Y del mismo año, 1985, es el trabajo que en la publicación burgalesa “Boletín de la Institución Fernán González” publica Paulino Capdepon Verdú con el título, que hace innecesarios otros comentarios, de “El compositor burgalés Juan García de Salazar”³.

Se conocían, sí, las etapas que como mozo de coro o maestro de capilla desempeñó en las catedrales de Burgos, Toro y Burgo de Osma hasta llegar finalmente a Zamora, donde muere en 1710, tras 42 años como maestro de capilla de su catedral.

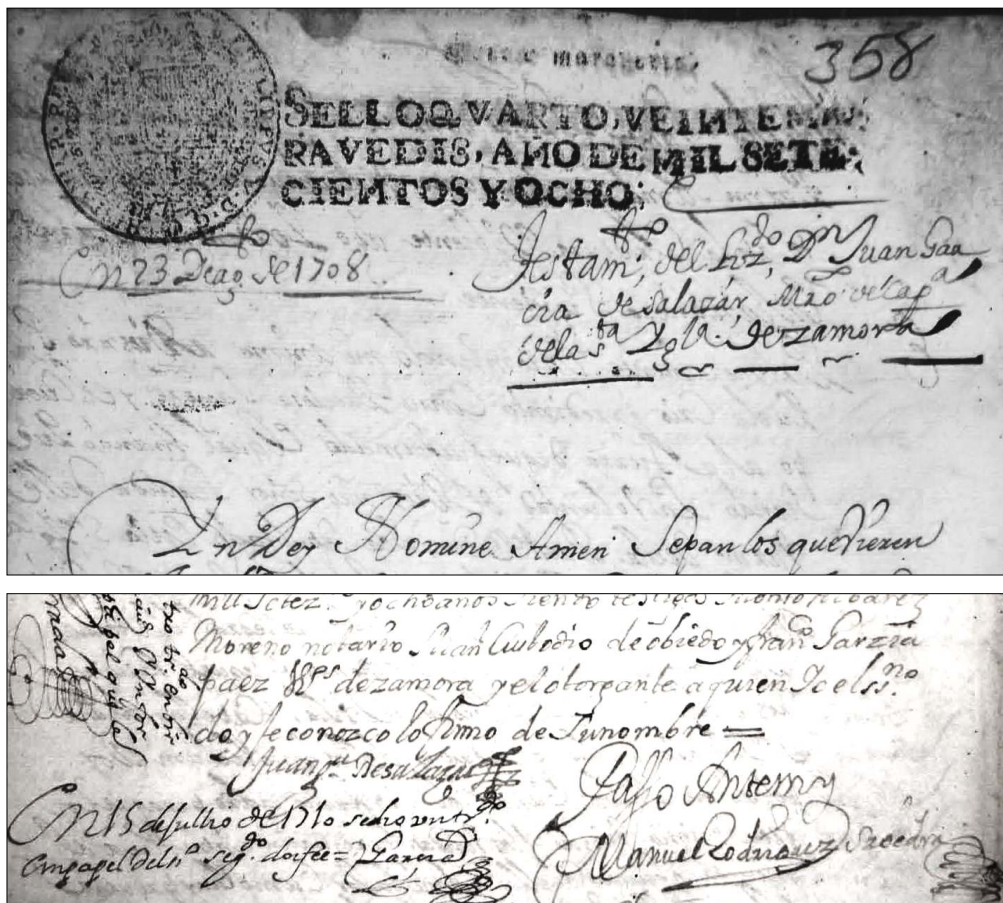
El descubrimiento del testamento que García de Salazar firma en Zamora en 1708, dos años antes de morir, nos ha permitido arrojar algo

de luz sobre esta etapa de la vida de nuestro compositor, ya que en él hace diversas referencias al pueblo alavés de Tuesta.

Los interesados en el texto íntegro del testamento pueden consultarlo en la obra de Alejandro Ruiz Iglesias⁴. Aquí nos ceñiremos a la información que nos suministra para cumplir nuestro objetivo de acercarnos a los datos conocidos de la vida de Salazar.

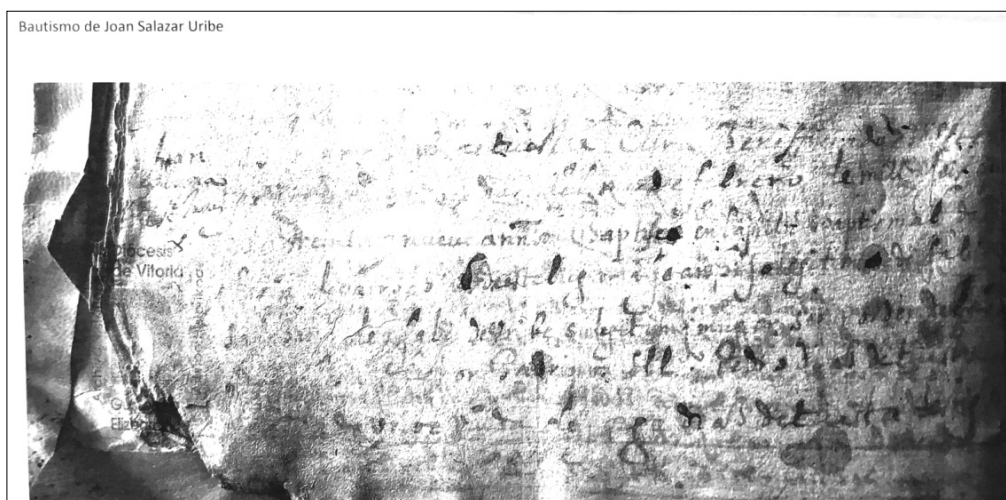


Tuesta: Iglesia en que fue bautizado Juan G. de Salazar



En el testamento, cuyo inicio y final con la firma de nuestro autor adjuntamos, tras confesar su fe católica y diversas disposiciones generales sobre su entierro, misas por la salvación de su alma, limosnas, y otras instrucciones, establece las disposiciones testamentarias que afectan a su obra musical, a las que haremos referencia más adelante cuando proceda y a diversos bienes materiales, la mayoría vinculados al pueblo alavés de Tuesta, que aparece citado no menos de diez veces, y que nos servirán para documentar los apartados que siguen.

a. Nacimiento



Una vez en la pista correcta, la consulta al Archivo Diocesano de Vitoria-Gasteiz, el libro de bautizados oportuno nos confirma que el lugar de nacimiento de nuestro compositor en el pueblo de Tuesta (Álava) y el 12 de febrero del año 1639 como la fecha de su bautismo, y

así podemos comprobarlo, a pesar de su mal estado, en la partida que reproducimos, en la que, transcrito en castellano normalizado, podemos leer que ..., *Andrés Díaz de Tuesta, cura beneficiado de este lugar de Tuesta, a doce días del mes de febrero de mil seiscientos treinta y nueve, bauticé en la pila bautismal de la iglesia parroquial de este lugar⁵ a Juan, hijo legítimo de Fabián de Salazar y de Isabel de Oribe, su legítima mujer*⁶

b. Padres y hermanos

Con los textos del testamento y de los libros sacramentales de Tuesta, podemos certificar, esquemáticamente expuestos, los siguientes datos básicos de la familia de García de Salazar:

- **Padre:** Fabián de Salazar
- **Madre:** Isabel de Oribe
- **Hermanos:** Podemos documentar al menos seis hijos de este matrimonio, todos bautizados en Tuesta. En la relación de los mismos, Juan estaría colocado entre sus hermanos Lucía y Simón:
 - **Fabián.** Debió nacer antes de 1634, pues no aparece en los libros parroquiales y los más antiguos de Tuesta datan de esa fecha. Pero sí aparece en el testamento como heredero de un relicario traído de Roma y sobre todo de *“la hacienda raíz que tengo en dicho lugar de Tuesta, por hauerla comprado yo con lizencia de mis hermanos, de mi madre Ysabel de Orybe, y de mis tías, María y Ana de Orybe, a quien pagué su prezio y venta”*
 - **Lucía,** bautizada el 16-12-1636. Será la que acompañe a su hermano Juan en Zamora. Mantenían una buena relación, como se deduce de una carta de la misma en la que *“tengo comunicada mi voluntad con D. Juan Garzia de Salazar, mi hermano, racionero y maestro de capilla de la santa yglesia cathedral de el qual siempre he tenido y tengo mucha satisfacción”*, en la que le otorga capacidad de disponer tras su muerte de sus bienes como le *“pareziere”*. Morirá en Zamora el 16 de octubre de 1707, tres años antes que su hermano Juan⁷.
 - **Simón,** bautizado el 16-4-1642. Será el hermano que tenemos documentado acompaña como músico a Juan al menos en dos ocasiones: en la catedral de Burgos y en la de Burgo de Osma. Fallecerá en 1706
 - **María,** bautizada el 22-11-1645
 - **Juan Bautista,** bautizado el 28-6-1654

c. Otros familiares de Juan García de Salazar

Vinculados a Tuesta o zonas próximas, éstas son algunas de las personas que quedan documentadas en el testamento citado:

- **María y Ana de Oribe,** hermanas de su madre, vecinas de Miranda de Ebro, a las que Juan compró diversas tierras en Tuesta, que legará a su hermano Fabián
- **Francisco de Oribe y Salazar,** primo de Juan, que fue párroco de la iglesia de Nuestra Señora de San Lorenzo de Valladolid, que al morir le dejó a García de Salazar unas casas en Tuesta y que ésta legará a su hermano Fabián

- **Juan de Castresana y Salazar**, sobrino de Juan, sacerdote en la iglesia de Santa María de Manganeses, a quien lega un santo Cristo de plata, el rosario, diversos cuadros, algunas ropas y diversos libros, con la disposición de que *“me encomiende a Dios”*
- **Petrona de Castresana**, hermana del anterior y por tanto sobrina igualmente de Juan, a la que lega *“tres mil reales de vellón”*
- **Pedro de Castresana**, hermano de los anteriores, al que lega *“el colete de ante con sus broches de plata y un jubón de los míos y duzientos reales porque me encomiende a Dios”*.

d. Vinculación de Juan con Tuesta

Con los datos que poseemos todo parece apuntar a que la familia de Juan García de Salazar era una familia relativamente bien acomodada, con posesiones en Tuesta, en la que, como era frecuente en la época, el hermano mayor, en este caso Fabián, es el encargado de gestionar las tierras y administrar las propiedades, mientras que los hermanos restantes inician carreras eclesiásticas. Los datos nos confirman esta tesis para los hermanos Juan y Simón, y la costumbre de la época nos hace suponer, aunque no conozcamos el dato, que el mismo destino tuvo el hijo menor del matrimonio, Juan Bautista.

e. Confirmación en Espejo

El último dato constatado de la vinculación de Salazar con Tuesta en su infancia es el documento de su confirmación, de la que conservamos el acta.

Tuvo lugar en Espejo en mayo de 1650, y según reza la citada acta en dicha fecha fueron confirmados cinco de los hermanos: *“Juan, Simón, Fabián, Lucía y María, hijos legítimos de Fabián de Salazar y de Ysabel de Oribe”*.

Juan, por estos datos, tendría 11 años.

2. Juan García de Salazar en Burgos (± 1651? - 1661)

No sabemos hasta cuándo permanece en Tuesta ni tenemos datos del pequeño Juan hasta que lo encontramos en la catedral de Burgos junto con su hermano Simón.

Sin duda el ingreso de ambos, no sabemos si a la vez, como niños de coro en dicha catedral tiene que ver con que Tuesta pertenecía eclesiásticamente a la diócesis de Burgos.

La primera fecha en que Juan aparece citado en las actas capitulares de la catedral de Burgos es el 11 de julio de 1659, en la que el cabildo perdona una falta de su hermano Simón por intercesión de Juan, en atención a lo mucho y bien que Juan había servido, y *“por las cualidades que manifestaba”*.

Al año siguiente, con solo 21 años de edad, lo encontramos nada menos que como vicerrector de los niños de coro.

Con fecha 18 de noviembre de 1660, el cabildo le otorga licencia para abandonar Burgos y marchar a ocupar la plaza vacante de maestro de capilla de la colegiata de Toro, en Zamora. No sabemos si la ocupó por haberla solicitado, por recomendación del cabildo, ni si tuvo que superar las oposiciones habituales en las catedrales para ocupar dicha plaza.



Grabado de Burgos en el s. XVI

Hasta aquí los datos históricos contrastados, pero no estará de más añadir que Juan guardará un grato recuerdo de su paso por Burgos, como lo confirman la donación de un cantoral de himnos, enviado desde Zamora, con una sentida dedicatoria, que reproduciremos y transcribiremos más adelante, al tratar el sentido de la música de Salazar.

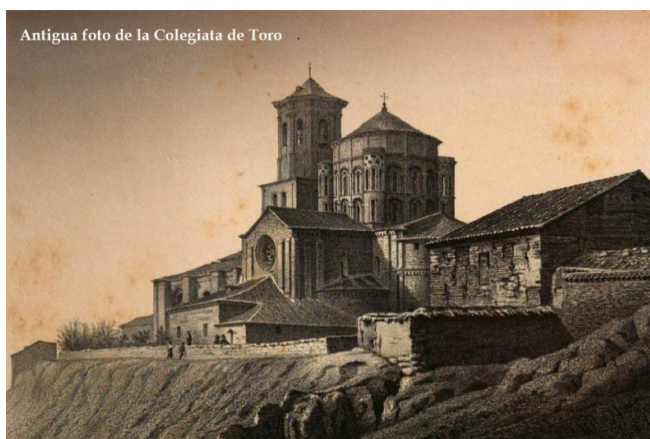
El archivo de música de la Catedral de Burgos no solo conserva el cantoral citado, sino una copia del mismo, encargada por el mal estado del primero, debido a su uso, y particellas de obras exclusivas de dicha Catedral, algunas manuscritas por el propio Salazar y otras copias de otras catedrales.

Algunas de las copias son de fechas relativamente recientes, lo que confirma que Salazar fue uno de los autores más cantados por la Capilla de Música de Burgos.

3. Salazar en Toro (1661-1663)

Como hemos dicho, en noviembre de 1661, la colegiata de Toro se convierte en el primer destino de Juan García de Salazar, cargo que ocupa cuando aún no cuenta con 22 años.

En los libros de dicha colegiata se recogen nombre de diversos maestros de capilla, como Miguel de Guirinday y Antonio de Yebra



La capilla de la colegiata de Toro era un pequeño grupo de 12 músicos además del maestro de capilla.

Conocemos la relación de los mismos durante la estancia en ella de Juan García de Salazar y quizá merezca la pena destacar que entre ellos, como contralto, aparece un tal Roque de Salazar, quizá familiar de Juan, que le acompañaría como lo hará su hermano Simón en Burgos y Burgo de Osma.



No permaneció Juan en Toro mucho tiempo, pues en mayo de 1663 es nombrado maestro de capilla de Burgo de Osma, lo que nos da una permanencia de aproximadamente año y medio.

También de Toro, a pesar de su corta estancia en su Colegiata, conservó un grato recuerdo, como nos confirman las Actas capitulares de la misma.

4. Salazar en Burgo de Osma (1663-1668)

No llevaba dos años Juan de Salazar en Toro cuando en 1663 se presenta como aspirante a la plaza de maestro de capilla de El Burgo de Osma, que había quedado vacante.

Se presentaron 3 candidatos, procedentes de Madrid, Sigüenza y Toro y por diez de los dieciséis votos emitidos es elegido el candidato de Toro, que no es otro que Juan García de Salazar. Toma posesión de la plaza el 11 de julio de dicho año, tras presentar el preceptivo expediente de limpieza de sangre.

Le acompaña como contralto su hermano Simón, a quien ya hemos visto en Burgos.

Digamos de paso que en las actas capitulares de El Burgo de Osma los dos hermanos, Juan y Simón, aparecen apellidados unas veces simplemente como "Salazar" y otras como "García de Salazar".

En El Burgo permanecerá cinco años hasta que se presenta y gana las oposiciones de maestro de capilla de la catedral de Zamora.

Igual que de Burgos y Toro, Juan García de Salazar guardó un grato recuerdo de su paso por El Burgo de Osma, como lo atestiguan los envíos de partituras después de su marcha. De estos, el más valioso es un volumen de Magníficats compuestos en Zamora, del que envía una copia dedicada a la

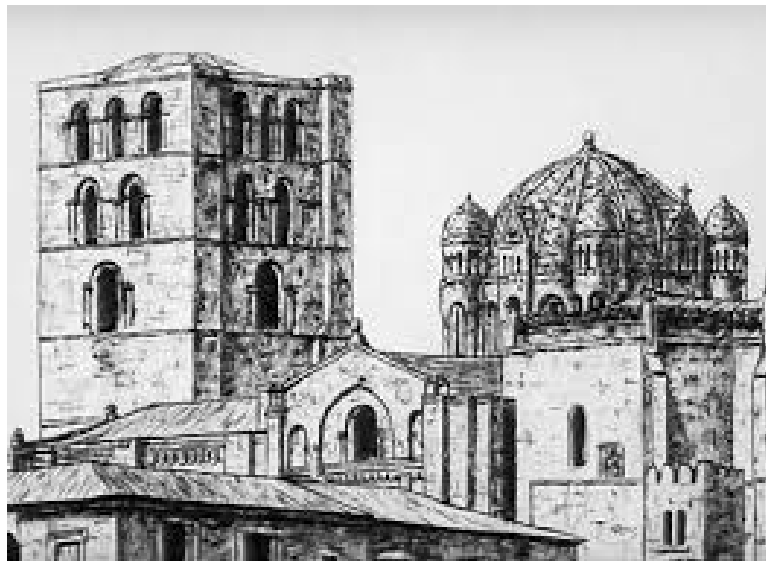


Virgen del Espino, Patrona de El Burgo de Osma, en la que firma como "*el licenciado Juan García de Salazar, maestro de capilla que fue de dicha iglesia*".

5. García de Salazar en Zamora (1668-1710)

En 1668 el Cabildo de Zamora convoca oposiciones para cubrir la plaza vacante de maestro de capilla y a ellas se presenta García de Salazar se presenta junto con otros tres candidatos, procedentes de Toro, Madrid y Pamplona, siendo elegido él el 3 de julio.

Para conocer el nivel de sus oponentes en la oposición digamos que el músico navarro que optaba a la plaza era el afamado músico navarro Pedro de Ardanaz, nacido en Tafalla en 1638, que había sido niño de coro en la catedral de Toledo y que en octubre de 1654, pasó a ocupar el puesto de maestro de capilla en dicha catedral, una de las más prestigiosas de la época.



Antigua lámina de la Catedral de Zamora

No dice el acta el número de votos que obtuvo Salazar ni el de los demás opositores, pero sí que ese mismo día tomó posesión del cargo.

Desde esa fecha residiría en Zamora como maestro de capilla en la catedral zamorana hasta su muerte el 8 de julio de 1710, después de 42 años en dicho cargo.

De las funciones de Salazar en estos 42 años como maestro de capilla nos ocuparemos a continuación describiendo las funciones y tareas básicas de los mismos.

a. Los maestros de capilla: noción

Para entender qué era un maestro de capilla, debemos tener muy en cuenta que el oficio y las circunstancias sociales de los músicos del XVII eran muy distintas a las actuales.

El “maestro de capilla”, desde la perspectiva musical, era, sin duda, el cargo más importante musicalmente en una iglesia o catedral. Solo el cabildo estaba por encima del mismo

Todas las catedrales e iglesias importantes, además de las Cortes y otras instituciones civiles, tenían un grupo de cantores e instrumentistas que recibía el nombre de “capilla de música”. El “maestro de capilla” era, en este contexto, la persona que se encargaba de gestionar todas las relaciones con la misma.

Obviaremos aquí hablar de las capillas civiles, ya que Salazar fu siempre maestro de capilla de catedrales o colegiadas y, por tanto, su “capilla de música” agrupaba al conjunto de músicos que, subordinados al cabildo, participaba en las funciones de culto de estos centros citados.

Cuando decimos que se encargaba de “todo”, aludimos a que los maestros de capilla se ocupaban de todo cuanto afectaba a la capilla, desde la organización interna, la dirección musical, la enseñanza, etc... Por poner una analogía con la situación actual, es

como si en una orquesta una misma persona fuera el director, el profesor de música, el encargado de las relaciones públicas, el compositor de las obras, el bibliotecario y el psicólogo encargado de solucionar los conflictos, etc...

b. Los maestros de capilla: requisitos

Para ser nombrado maestro de capilla se exigían diversos requisitos⁸:

- **Pertenecer al cuerpo eclesiástico.** Con otras palabras, el cargo de maestro de capilla sólo podían ocuparlo músicos que pertenecieran al clero. Por ello, y aunque hubo algunas excepciones, podemos afirmar sin excesivo riesgo de error que Salazar debió ser sacerdote, aunque no tengamos constancia explícita de ello.
- Presentar el certificado de **“limpieza de sangre”**, es decir, no tener antecedentes judíos o conversos en tres generaciones anteriores. La obtención del oportuno certificado solía ser un proceso largo, cuyos gastos corrían a cuenta del aspirante.
- **Superar diversas pruebas**, según los casos, a menudo muy exigentes: ejercicios de contrapunto sobre una melodía, improvisaciones sobre una melodía propuesta, dirigir una obra propuesta por el tribunal, componer un motete sobre una melodía gregoriana o un villancico sobre texto propuesto, etc...
- Algunas catedrales, sobre todo las de mayor renombre, exigían además prestigio profesional, fama reconocida y experiencia. En general se buscaban músicos jóvenes para asegurarse la permanencia en el cargo el mayor tiempo posible.

c. Tareas de Salazar como maestro de capilla:

Ampliando lo dicho hasta aquí, las funciones que, expuestas con cierto detalle, realizaría Salazar como maestro de capilla en los cuarenta y dos años que ejerció como tal en Zamora, bien pudieron ser:

- Relacionadas con la **aspectos sociales**:
 - ✓ La gestión y custodia física del local de ensayos y clases, cuya llave poseía
 - ✓ Seleccionar y contratar a los a los músicos de la capilla (mozos de coro)
 - ✓ Ocuparse de la alimentación, vestimenta y otros cuidados de los niños del coro, y, además de las enseñanzas musicales, enseñarles a leer y escribir
 - ✓ Reclutar miembros cuando se producía alguna baja
 - ✓ Solucionar los conflictos entre los miembros
- Relacionadas con la **pedagogía**:
 - ✓ Enseñar diversas disciplinas musicales (canto llano, contrapunto, composición,...) a los miembros del coro o a los del cabildo interesados
 - ✓ Enseñanza específica de canto y otras disciplinas a los niños que se incorporaban a la capilla como tiples (estos niños eran también llamados en España “seises”, por ser ese el número habitual)
- Relacionadas con la **coordinación musical**:
 - ✓ Armonizar la música con la liturgia (con el maestro de ceremonias)
 - ✓ Conjuguar la música vocal con la instrumental
 - ✓ Coordinar el canto llano o gregoriano con la polifonía vocal
- Relacionadas con la **producción musical**:
 - ✓ Componer obras propias para las ceremonias litúrgicas que debían celebrarse en el templo a lo largo del año y sus fiestas

- ✓ Recopilar obras importantes de otras catedrales y músicos o asesorar al cabildo sobre estos temas
- ✓ Encargarse de la copia de particellas para ser guardadas o interpretadas. (En el XVII la edición impresa musical vocal afecta a muy pocos libros de polifonía vocal, siendo más frecuente la edición impresa de música instrumental y libros teóricos).
- ✓ Componer piezas en romance, normalmente “villancicos” para fiestas específicas, siendo las más famosas las de Navidad y el Corpus. En tiempos de Salazar era obligatorio que las piezas para estas ocasiones fueran nuevas cada año, tanto en la letra como en la música.

Este es el marco de las actividades que tuvieron ocupado a Salazar en Zamora desde que gana las oposiciones hasta su muerte, que ocurre el 8 de julio de 1710.

Conociendo su valía musical (ganó todas las oposiciones a las que se presentó, algunas con competidores destacados), sorprende un tanto que en estos 42 años no se presentara como candidato a catedrales de más prestigio social o económico, y aunque desconocemos las razones, seguramente el dato nos está hablando de una persona no excesivamente ambiciosa, satisfecha por el buen trato y consideración recibido del cabildo zamorano, circunstancia que sí podemos acreditar en las referencias a Salazar de las actas capitulares oportunas.

Una lectura detallada de las mismas nos permite documentar diversos episodios de la biografía de Salazar en estos años (licencias, sobresueldos, conciertos extraordinarios, etc...), en los que aquí no entraremos. Más que estos detalles para especialistas nos interesa su relativamente amplia producción musical que veremos en el siguiente apartado.



NOTAS:

- ¹ Ver, por ejemplo, las reseñas de Gaspar de Arbaolaza dedicadas a algunas obras de Salazar como el invitatorio de Navidad (“Christus natus est”), el “Pange lingua” o el “Sancti mei., Cf. Bibliografía
- ² López Calo. La música en la Catedral de Zamora, pág. 108. Cf. Bibliografía
- ³ Capdepón, Paulino. Cf. Bibliografía
- ⁴ Luis Iglesias, Alejandro. El torno al barroco musical español, pág. 9 a 14. Cf., Bibliografía
- ⁵ Parroquia de la Asunción de Tuesta
- ⁶ Luis Iglesias, Alejandro. El torno al barroco musical español, pág. 15
- ⁷ Luis Iglesias, Alejandro. El torno al barroco musical español, pág. 15
- ⁸ Ver el interesante artículo de M^a Ángeles Fernández-Marcote. “*Condiciones para obtener el puesto de maestro de capilla en la catedral de Toledo...*” Toletum: Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, n^o. 58, 2011, págs. 151-164